

## DIARIO DE PALMA.

SABADO 27 DE NOVIEMBRE DE 1852.

## VARIEDADES.

Con sumo placer copiamos del acreditado periódico de la corte, la *España*, el siguiente artículo. La justa y bien fundada alabanza que se tributa á jóvenes de esta provincia, al paso que ensancha su merecido nombre de literatos, en honor suyo y de sus familias, refluye tambien en honor del país que les dió el sér. Nos felicitamos pues por ello, tanto mas que, si bien el artículo dicho no lleva firma de autor, tenemos fundados motivos para creerlo de uno de los primeros literatos de la corte, D. Pedro de Madrazo.

## POETAS MODERNOS MALLORQUINES.

*Poesías fantásticas de D. TOMAS AGUILÓ. — DON MARIANO AGUILÓ: sus poesías sueltas.*

La pasada revolucion romántica, tan estéril para el parnaso castellano, solo nos merece algun respeto cuando fijamos la vista en los frutos que ha producido donde ménos, tal vez, los esperábamos los presuntuosos madrileños. Desde los años de 1833 ó 1834. estamos aquí devorando las novelas de Walter Scott, de Fenimore Cooper, de todos los franceses imitadores de las escuelas inglesa y alemana, y ¡triste es confesarlo! apénas hemos visto media docena de publicaciones que hagan honor á aquellos admirables modelos. Sea que la literatura de la corte carezca de recuerdos adecuados, sea que las tradiciones históricas de la edad media y del feudalismo se hayan borrado de la memoria del pueblo madrileño hasta el punto de proscribir entre nosotros la novela y el romance de Castilla, lo cierto es que solo el teatro ha sacado algun partido de la innovacion verificada en la literatura, y que así para nuestros poetas líricos como para nuestros novelistas, han sido como apariciones estrañas, sin conexión alguna con el mundo de sus escursiones, esos personajes y caracteres tan vigorosamente delineados por el arte y la literatura de la escuela moderna. ¿Y qué mucho que así suceda? Habitamos una corte prosaica, desnuda de monumentos históricos, villa, aunque populosa, moderna y pobre, mas parecida á un campamento cubierto de tiendas movedizas, que á una verdadera ciudad de permanencia y arraigo: Madrid es un desierto donde por casualidad hicieron alto la peregrinante corte y su séquito, y que los magnates consideraron como paraje de tránsito, aun despues de haber sido declarada capital de una vasta monarquía. Los que en este desierto nacieron, los que entre sus lisos y deleznales paredones se criaron, aquellos á quienes desde la infancia no pudieron mostrar sus madres con el dedo ni el torreón de la casa solar, ni la iglesia donde fueron bautizados sus mayores, ni el alodio ganado por las fuerzas de sus antepasados, forzosamente habian de oír las narraciones históricas con ménos interes que los hombres nacidos y arrulla-

dos á la sombra de las antiguas ciudades y en los lugares mismos donde se ejecutaron las hazañas á que tal vez debieron su nombre. Por esta razon, quizas por esta sola, fué el romanticismo entre nosotros cuestion de moda y de mera forma, y en algunos países de España, donde las memorias y las tradiciones habian permanecido siempre vivas, sin que apénas pudiera sofocarlas la despótica manía del mal llamado *clasicismo*, triunfante en la escuela de la corte, fué el grito de emancipacion que autorizó al genio casi avergonzado de no poder seguir ajenas y bastardas inspiraciones, á abandonarse á sus naturales sentimientos, mina fecunda de ideas bellas y originales, manantial inagotable del arte en todas sus manifestaciones.

En esos países, pues, en que los recuerdos históricos, en que la memoria de aquellos grandes caracteres, de aquellas grandes pasiones y de aquellas acciones estraordinarias, de aquellos vicios y virtudes épicas, de aquella vida, en fin, pública y privada, de la gigantesca edad media, eran ya el tema predilecto de las investigaciones del sabio retirado y modesto, de las rimas del jóven estudiante y de las canciones de la sencilla pastora, allí fué la moda propagada desde la corte, asunto formal y de conciencia; porque mientras nosotros entonabamos en prestada lira romances de ajenas historias, y *orientales* á la Victor Hugo sin haber visitado el Oriente, y renegabamos á los *minretingers* del Rhin sin hablar la lengua del Norte, nuestros poetas catalanes y mallorquines, por ejemplo, los jóvenes amantes del arte y de las letras en esas regiones, morada otro tiempo del espíritu caballeresco y de la galantería, y empório de la rica literatura limosina, rival de la italiana, de la castellana y de la provenzal-francesa, tenian una historia propia que desenterrar, hazañas propias que ensalzar, caracteres propios que enaltecer, monumentos propios que describir y una poesía propia que resucitar. Tomaron, pues, el negocio como decirse suele, á *pecho*, interesándose seriamente la revolucion romántica, porque merced á ella podrian restablecer todos los recuerdos queridos del país natal, descargándose del molesto bagaje de ideas y sentimientos exóticos: podian en suma olvidar á Voltaire, á Delille, á Mme. Cottin, á Melendez, ahuyentar de la arena literaria la turba frívola de los plagiarios, sacudir el yugo de una fastidiosa uniformidad mal llamada *clásica*, descentralizar el estilo, romper las tiránicas reglas de un orden de ideas puramente ficticio, y reponer en su antiguo y magnífico pedestal los venerandos y ya mutilados simulacros de sus mayores, abrir de nuevo los silenciosos archivos cubiertos de polvo, descifrar las carecomidas crónicas, estudiar los olvidados escritores y poetas nacionales, creer lo que sus padres creyeron, amar lo que sus madres amaron, tributar nuevo culto á la Madre de Dios inmaculada, al santo patrono del hogar nativo, releer la historia entreteuida y sabrosa del país, y buscar en la religion, en la de-

vocion y en el propio sentimiento la fórmula de una nueva literatura. La actividad, el calor que la juventud estudiosa familiarizada con la armoniosa lengua de Berguedam, Ausias March y Mosen Febrer, emplea en esta obra de regeneracion, no fueron en verdad estériles: mal podian dejar de producir aventajados frutos en ese suelo tan fecundo en cosas grandes donde habian á la par brillado los altos hechos de armas, los famosos *consistorios* de la gaya ciencia, las galanas *cortes de amor*, y en esa otra tierra no ménos fértil en guerreros, poetas é historiadores donde la gente comun y sencilla que no se ejercita en peligrosas justas é ingeniosas *tenzones*, ni cursa los escritos de Raimundo Lulio, disfruta mas bien que trabaja, respirando las voluptuosas brisas que mutuamente se envian por el Mediterráneo Italia y España, un sueño generoso siempre verde y limpio como la esmeralda, ó pesca en un mar constantemente azul el rojo y preciado coral con que esmaltan su garganta las payesas.

La historia, las crónicas, las tradiciones, la poesía nacional y popular, los recuerdos en fin de la culta y romancesca monarquía de los Pedros, Alfonsos y Jaimes, sus instituciones, sus monumentos, fueron las fuentes á que acudieron á beber ansiosos los poetas y literatos catalanes: en los mismos manantiales nutrieron su inspiracion los literatos y poetas mallorquines; pero estos últimos tenian ademas en la exuberante y risueña naturaleza de esas tres perlas de la corona de Aragon sueltas en el Mediterráneo, llamadas las Baleares, una ubre inapreciable con que alimentan el lirismo, que en las almas amantes de lo bello debe ser siempre espontáneo, y que desfallecia en brazos de los preceptistas. Como se estingue por grados una luz encerrada en un vaso tapado, así iba lentamente amortiguándose dentro de la artificiosa y reducida esfera forjada por los retóricos de los últimos tiempos, la llama del estro poético, que, semejante en todo á la llama del fuego material, necesita para crecer y elevarse el aire libre. Las inspiraciones que de la bella naturaleza emanau, no se suplen nunca con imitaciones, y tan pobre poeta será el que para describir una tempestad en un bosque, no habiendo visto jamas ninguna, trate de imitar á Virgilio en el libro IV de su *Eneida*, como es pobre pintor el que sin haber estudiado la naturaleza, pinta paisajes históricos remedando á Pussino, y como es pobre estatuario el que, no habiendo tenido ocasion de observar, como los griegos, las bellas formas en actitudes ingenuas y espontáneas, trate de modelar un gladiador ó una bacante, sin mas modelos que los frios vaciados de las academias.

Hay ademas en artes y literatura géneros que son peculio privativo de la antigüedad clásica, y que no pueden figurar sino como verdaderas aberraciones del sentimiento entre las fórmulas de la moderna estética. No podemos menos de recordar con vivo placer la agitacion

que en las inteligencias juveniles produjo la proclamacion de este principio, antes conculcado. Desde que el *Artista* lo anunció á la estudiosa juventud española; desde que ese heraldo del romanticismo dió en la córte, á donde se dirigian á la sazón todas las miradas, el toque de combate, en nombre del principio espiritualista, restablecido en la Europa cristiana, ¡con cuanto ardimiento se aprestaron á la lucha esos incansables almogávares de la literatura y de las artes! La mayor parte de ellos mas sañudos que inteligentes, pronto formaron una legion atrevida y devastadora, que aun subsiste manchando con sus incultas manos, los modelos que se propone deificar: á esta tropa feroz pertenecen los malos traductores, que dan el general abasto á las prensas barcelonesas. Pero por entre esa turba descomedida y descomunal, de almogávares, se abrieron paso algunos ilustres caudillos, nobles y valientes como Roger de Flor y Roger de Lauria, como ellos sagaces y entendidos, como ellos diestros en la lid y sabios en el consejo. Y estos son los que honran la moderna literatura española, tanto como los talentos mas privilegiados que hoy tratan en Castilla la historia, el drama, la poesía lírica, la novela; y sus producciones, todas posteriores á la citada época de innovacion, son para los heraldos y apóstoles del romanticismo, la mejor esculpacion de los juveniles estravíos en que cayeron.

Al infatigable Cuadrado que ha ejercitado su correcta y elegante pluma en todo, en historia, en política, en arqueología, en poesía y en filosofía; al simpático y laborioso Piferrer, malogrado en la flor de su juventud, cuya elevada inteligencia supo abarcar casi todas las formas bellas del pensamiento, la arquitectura, la música, la poesía; al profundo y sabio Balmes, al erudito Milá, al culto y castizo Aribau, al concienzudo Mas y Sanz, al fogoso Pi y Margall, y algunos otros cuyos nombres ahora no recordamos, debe la moderna lengua castellana páginas preciosas, que alternan diguamente con los castigados escritos de Martínez de la Rosa, Toreno, Alcalá Galiano, Pacheco, Hartzenbusch, Breton, Gil y Zárate, Ochoa, duque de Rivas, Ferrer del Río, Lafuente y demas autores notables de nuestra actual república literaria. Figurarán esos como escritores castellanos andando el tiempo, y no es en verdad pequeño triunfo en ellos el haber acertado á manejar, con tanta maestría, el idioma de Cervantes, habitualmente extraño á su lengua, si familiar á su pluma.

No hablaremos de sus obras, porque habiendo escrito en tan buen castellano, por sí solas se abren camino entre nosotros. Pero hay otros escritores y poetas de talento en esos mismos países, que, fieles al dialecto de sus mayores, han escrito, en elegante limosín, composiciones bellísimas, llenas de verdadera poesía: y á dar á conocer á estos va principalmente dedicado el breve artículo que escribimos, porque ellos solos no lograrían ser escuchados sin intérpretes, y sus acentos son demasiado sentidos para que deban morir en reducida atmósfera del suelo nativo.

Don Tomas Aguiló, literato mallorquin, acaba de dar á luz una pequeña coleccion de *poesías fantásticas*: de ellas entresacamos el siguiente romance, que recuerda, por su sencillez y frescura, las sentidas baladas de Uhland y Justino Koerner, y que no traducimos á nuestro idioma por no desflorar su genuina delicadeza.

—Ahónt va sa pajeseta?

Ahónt va tan dematí?

—Jo m'en vaig á cohir rosas,

Qu' un ramell ne de cohir.

—Qué mes rosas que ses teuas?

Quin ramell vols mes garrid?

—Sas rosas qu' á mí m'agradan

Son sas rosas d'es jardí.

—Oh! no y vajas pajeseta,

Qu' encara es molt dematí.

—Fan mes bó plens de roada

Es rosérsqu' están florids.

—No sabs tú que sas poncellas

Fins mes tard no s' han d' obrir?

—Sas rosas mes acopadas

Es colors ténen mes vius.

—Oh! no y vajas, pajeseta,

Si es per tu qu' han de servir.

—O serán per mí sas rosas,

O serán per qui jo 'stim,

—Deu t'en guard que suceyesca,

Deu t'en guard d'aquest perill.

—S'estimad allá m'espéra

Y éll ne cuy devora mí.

—Oh! no y vajas, pajeseta,

Conversem un-rato aquí.

—S'estimad em reñaria

Si fés falta en es jardí.

—Qu' has de fer d'aquestas rosas

De que móstras tal desitg?

—En teng d' auar carregada

En es ball d' aquesta nit.

—Oh! no y vajas, pajeseta,

Per la Verge t' ho suplic.—

Pero res ella se'escolta

Y segueix es seu camí.

—Per qui tocan sas campanas.

Amb un só tan llarg y trist?

—Tocan tréts per una jova

Que flors anava á cohir.

—Per qui ploran sas fadrinas?

Per qui ploran es fadrins?

—Ploran tots sa pajeseta

Que ha picada un escorpi.

—Si es axí, per quina caosa

No van tots de dól vestids?

—Es que tots aquí venian

En es ball d'aquesta nit.

—Y com es que es seu baúl

Vermeyetja vist d' aquí?

—Es que el tapan tot sas rosas

qu' ha cohid vuy dematí.

(Se concluirá.)

## CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las cinco de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 8 pasajeros.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 20 del actual.

### Artículo de oficio.

#### MINISTERIO DE HACIENDA.

Ilmo. Sr.: Enterada la Reina (Q. D. G.) del expediente instruido sobre los derechos que deberán adendar á la importacion del estrangero las canillas de caña para tejedores; S. M., de acuerdo con el parecer de esa Direccion, se ha dignado resolver que las espresadas canillas satisfagan un real libra en bandera nacional, y un real 20 céntimos en estrangera, que se impusie-

ron en 25 de agosto último á las de carton.

De Real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y fines consiguientes. Dios guardé á V. I. muchos años. Madrid 12 de noviembre de 1852. —Bravo Murillo.—Sr. Director general de Aduanas, derechos de puertas y consumos.

Con el fin de evitar dudas y consultas acerca de la inteligencia y aplicacion de algunas partidas del Arancel vigente de Aduanas en la parte relativa á los tejidos de seda, y teniendo en cuenta los derechos señalados á los mismos, Su Magestad la Reina, de conformidad con lo propuesto por esa Direccion general, se ha servido mandar que las seis partidas, desde la 1368 á 1373, ambas inclusive, se refundan en las cuatro siguientes:

1<sup>a</sup> Telas de seda lisa, asargadas ó arrasadas, estampadas, y las labradas, de todas calidades, anchos y colores, cualquiera que sea su denominacion, en piezas, cortes, chales, esclavinas, pañuelos ú otra forma, con flecos ó sin ellos: libra 53 rs. en bandera nacional, y 63 rs. 60 céntimos en bandera estrangera.

2<sup>a</sup> Dichas brochadas ó bordadas al telar, aun cuando lo sean con torzal, felpillas ú otros adornos: libra 63 rs. 60 céntimos en bandera nacional, y 76 rs. 30 céntimos en bandera estrangera.

3<sup>a</sup> De filosedá, borra ó escarzo de seda, lisas, asargadas ó arrasadas, estampadas, y las labradas de todas calidades, anchos y colores, cualquiera que sea su denominacion, en piezas, cortes, chales, esclavinas, pañuelos ú otra forma, con flecos ó sin ellos: libra 25 rs. 45 céntimos en bandera nacional, y 30 rs. 50 céntimos en bandera estrangera.

4<sup>a</sup> Dichas brochadas ó bordadas al telar, aun cuando lo sean con torzal, felpillas ú otros adornos, y las llamadas de *tisú de Lion*: libra 42 reales 40 céntimos en bandera nacional, y 50 reales 90 céntimos en bandera estrangera.

De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de noviembre de 1852.—Bravo Murillo.—Sr. Director general de Aduanas, derechos de puertas y consumos.

#### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

*Instruccion pública.—Seccion 3<sup>a</sup>—Circular.*

La Reina (Q. D. G.) se ha servido aprobar para testo de lectura en las escuelas de instruccion primaria el *Caton cristiano*, como tambien para sus respectivas asignaturas las *Tablas, principios y definiciones de aritmética*, y el *Compendio mayor de la gramática castellana*, obras las tres de D. Diego Narciso Herranz y Quirós.

De real orden, comunicada por el señor ministro de Gracia y Justicia, lo digo á V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de noviembre de 1852.—El subsecretario, Antonio Escudero.—Sr. gobernador de.....

### Noticias nacionales.

MADRID 20. DE NOVIEMBRE.

#### BOLSA DE MADRID DEL 20 NOVIEMBRE.

Títulos del 3 por 100 consolidado . . . . .	46 9/16
Títulos nuevos del 3 por 100 diferido . . . . .	25 5/16
Partícipes del 4 y 5 por 100 . . . . .	22
Partip. convertibles al 3 por 100 . . . . .	32
Deuda amortizable de 1 <sup>a</sup> clase . . . . .	11 3/4

Dicha de 2ª clase. . . . . 6 1/8 d.  
 Acciones de San Fernando á. . . . . 96 p.  
 Despues de bolsa.—Queda el 3 por 100 á 46  
 1/2 p.—El 3 p. 100 diferido 25 1/4.—Amor-  
 tizable de primera clase, á 11 3/4 p.—Deuda  
 sin interes á 6 d. en títulos al portad.—Comité  
 ó sea el 50 por 100 de cupones, á 3 3/4.  
 Cambios.—Londres á 90 d. 50 70 p. 1 p. f.  
 —Paris á 8 d. 5 f. 28 p. 1 p. f.—Alicante 1/4  
 d.—Barcelona 1/4 d.—Bilbao par d.—Cádiz par.  
 p.—Coruña 1/2 d.—Granada 1/2 d.—Málaga par  
 p.—Santander par p.—Santiago 1/2 d.—Sevilla  
 1/8 p.—Valencia par p.—Zaragoza 1/4 d.

#### Dice la Epoca:

En la noche del 25 de octubre último fue-  
 ron obadas de la iglesia parroquial de Lújar, parti-  
 do de Motril, una patena, una lámpara, un cá-  
 liz, una hijuela, una cucharita, un copon, dos án-  
 coras y su platillo, una naveta y cucharilla, una  
 concha de bautizar, un salero, un Santo Cristo,  
 todo de plata, y una capa de paño azul, propia  
 del sacristan.

— Toda la prensa política está hoy unánime pa-  
 ra felicitar á la reina y al ministro de la guerra  
 por los nombramientos que publicamos ayer. El  
 señor duque de Castroterreño es un modelo de  
 bondad y de dulzura. Las personas que le cono-  
 cieron cuando ejerció el mando superior en Cas-  
 tilla la Vieja y en Navarra, conservan de él un  
 grato recuerdo: sin dejar jamas de cumplir los  
 deberes que le imponia su cargo, el duque fué  
 siempre el protector, el amparo de todos los des-  
 graciados.

Al citar al señor general Villacampa, viene  
 insensiblemente á la memoria el recuerdo de sus  
 hazañas durante la guerra de la independencia  
 en Aragon, hazañas que han quedado consigna-  
 das en canciones populares.

— Con la promocion del Sr. Villacampa hay en  
 nuestros ejércitos siete capitanes generales. Hé-  
 los aquí por orden de antigüedad:

Lord Guillermo Carr, marques de Campo  
 Mayor.

D. Baldomero Espartero, duque de la Vic-  
 toria.

D. José Ramon Rodil, marques de Rodil.

D. Prudencio Guadaljafara, duque de Castro-  
 terreño.

D. Ramon María Narvaez, duque de Va-  
 lencia.

D. Manuel Concha marques del Duero.

D. Pedro Villacampa.

Con la promocion de D. Pedro Villacampa y  
 el reciente fallecimiento de D. Francisco Puig  
 Samper, quedan 74 tenientes generales.

— Sobre las medidas económicas que se anun-  
 cian en Francia, discurre así con mucho acierto  
 el *Heraldo*:

«Las cartas y algunos periódicos de Paris ha-  
 blan de varios proyectos que se atribuyen al  
 presidente, y que han de ponerse en práctica  
 antes de la proclamacion del imperio. Entre es-  
 tos parece hay uno preparado para amortizar la  
 renta del 3 por 100, que si se lleva á efecto ejer-  
 cerá notable influjo en el curso del dinero, cada  
 vez mas necesario en un centro industrial y mer-  
 cantil como ha venido á ser Paris de algunos  
 años á esta parte.

Paris, para sostener su industria y su comer-  
 cio con el desarrollo verdaderamente pasmoso  
 que han recibido, ha menester abundancia y ba-  
 ratura de capitales, y aunque el interes del di-  
 nero no sea tan crecido como en Madrid, el tipo  
 es siempre muy elevado, y opone un obstáculo  
 perdurable para que la industria francesa pueda  
 llegar á la altura en que se halla la de la Gran

Bretaña. Si se reduce el papel del Estado median-  
 te una amortizacion eficaz, los capitales que de  
 este modo queden sin aplicacion vendrán á fo-  
 mentar los talleres y las fábricas, tanto mas cuan-  
 to que á medida que la deuda pública se dismi-  
 nuya, subirá el precio de la que quede hasta  
 llegar á un nivel que no ofreciendo ya perspec-  
 tiva de ganancia al especulador, ó lo convierta  
 en rentista, ó le obligue á ir á buscar en otra  
 clase de negocios empleo mas lucrativo para su  
 dinero.

En cualquiera de estas hipótesis la industria  
 y el comercio han de reportar beneficios.»

— Parece cosa resuelta el que no hay discenro  
 de la corona en el acto de la apertura del Par-  
 lamento.

— Ayer se han celebrado los días de S. M. la  
 Reina y de su augusta Hija la Princesa de As-  
 túrias con los festejos de costumbre. La artille-  
 ría de la plaza hizo las salvas de ordenanza; vis-  
 tió de gala la tropa; el pabellon nacional ondeó  
 en los edificios públicos, y por la noche estu-  
 vieron iluminados estos, los teatros, y muchas ca-  
 sas particulares.

Los dos besamanos general y de señoras se  
 verificaron en el Régio Alcázar á las tres y cin-  
 co de la tarde respectivamente, siendo en ambos  
 tan numerosa como brillante la concurrencia.—  
 No fué menor la que acudió al Palacio de S. M.  
 la Reina Madre, quien recibió á las dos de la  
 tarde á cuantos fueron á felicitarla en un día do-  
 blemente grato á su corazon maternal.

El alma noble y generosa de nuestra escelsa  
 Soberana halló el mejor medio de solemnizar la  
 fiesta de ayer derramando los tesoros de su ca-  
 ridad y de su beneficencia sobre los infelices.  
 Treinta mil rs. envió á los establecimientos flan-  
 trópicos; dispuso que se diese pan á cuantos po-  
 bres se presentasen á pedirlo en Palacio, y obse-  
 quió ademas liberalmente á los cuerpos de la  
 guarnicion. Tales rasgos de magnanimidad y de  
 grandeza llevan en sí mismos su mayor elogio.

Por la noche asistió toda la familia Real de  
 gala al teatro de Oriente, donde se verificó la  
 funcion que de antemano habia dispuesto la em-  
 presa en obediencia á los deseos de S. M. la  
 Reina.

— *Diputados de la oposicion.*— Como ayer di-  
 jimos, solo una veintena de diputados progresis-  
 tas podrán acudir el domingo á la junta convo-  
 cada por el señor Olózaga. Para este día estarán  
 en Madrid los señores Olózaga, Lozano, Iranzo,  
 Cuesta, Pasaron, Madoz, Safont, Acevedo, No-  
 gueras, Navarro, Perez, Lasala, Roda, Sanchez  
 Silva, Guardamino, Puig, Latorre, Zamorano,  
 Sancho, Asquerino, Suarez y Domenech. El ge-  
 neral Prim y Roda llegarán en la semana próxi-  
 ma. Del señor Escosura nada decimos.

Constando de cincuenta miembros la mino-  
 ría progresista es de suponer que la gran mayo-  
 ría de los ausentes vendrá á Madrid para prime-  
 ros de diciembre.

De la oposicion conservadora podrán reunir-  
 se ya en la semana próxima los señores Vista-  
 hermosa, Ribó, Moyano, Moron, general Llo-  
 rente, Ballesteros, Castro, Rodriguez, Cerro, Va-  
 larino, marques de Perales, Gonzalez Bravo, Es-  
 ponera, San Luis, Pastor, Mora, Mendez, Fer-  
 nandez, Borrego, Moreno, Gonzalez Serrano, Mo-  
 reno Lopez, Lopez Vazquez, Estéban Collantes,  
 Espeja, Pidal, Barzanallana, Corbera, Rios Ro-  
 sas, Cumbres Altas, Benavides, Pinzon, Seijas,  
 Calderon Collantes, Belda, Mas y Abad, Ovieco  
 y algunos otros, hasta el número de cuarenta,  
 que son los que hoy día se encuentran en Madrid.  
 El señor Mon llegará ántes de la apertura de  
 las Córtes.

Los diputados de la oposicion moderada pa-  
 rece que tendrán á su vez otra reunion en casa  
 del señor Seijas Lozano, al propio tiempo que  
 todos los senadores que combaten la política del  
 ministerio actual lo verifiquen en casa del gene-  
 ral Concha.

## Noticias extranjeras.

*Paris 19 de noviembre.*— El 4 1/2 p. c. al  
 contado á 106 f. 60 c. en alza de 1 f. 10 c., te-  
 niéndola de 25 c. á fin de mes. El 3 p. c. al  
 contado á 85 f. en baja de 10 c., teniendo una  
 alza de 65 c. á fin de mes. Fondos españoles:  
 deuda activa 30, exterior, cup. de julio, 50 5/8,  
 interior, id. id. 46 1/8, pasiva 6, nuevo 3 p. c.  
 diferido 24 3/4.

*Londres 18 de noviembre.*— Consolidados  
 100 1/2. Fondos españoles: 3 p. c. 52, deuda  
 diferida 25 1/4, pasiva 6 1/4.

#### *Paris 19 de noviembre.*

Los miembros del Consejo de Estado y del  
 Tribunal de cuentas han tenido el honor de ser  
 recibidos anoche en el palacio de Saint-Cloud  
 por el príncipe Presidente.

— Se lee en el *Monitor*: «Hace algun tiempo  
 que la maledicencia se complace en propalar  
 noticias alarmantes. Todos esos rumores son fal-  
 sos. No solo en Paris sino tambien en provincias  
 se hacen tales tentativas, que estos últimos días  
 se han renovado con mayor insistencia. La opi-  
 nion pública no se dejará estraviar por los ma-  
 nejos cuyo objeto es fácil de concebir.»

— Esta mañana se han fijado en los sitios pú-  
 blicos edictos recordando las penas establecidas  
 contra los que propalan falsas noticias, aunque  
 sea de buena fé.

— El dean y los capellanes de Santa Genoveva  
 entraron el lunes en la casa que les ha sido des-  
 tinada para vivir en comunidad, en la calle de  
 Fosses-Saint-Jacques.

#### Leemos en una correspondencia:

Casi todos los senadores manifiestan con mas  
 ó menos viveza, conforme á su carácter, la pro-  
 funda sensacion que experimentaron al oír las  
 palabras que particularmente les dirigió el Prín-  
 cipe Presidente despues de haber pronunciado  
 la contestacion oficial que dió al discurso de M.  
 Mesnard, al presentarle éste el senado consuto.  
 El Príncipe se mezcló afectuosamente por entre  
 los grupos de senadores, estrechándoles la mano  
 con efusion y hablándoles estusiasado de su  
 amor á la Francia. Un senador repetia ayer las  
 siguientes palabras que afirmaba haber oido y  
 retenido exactamente: «No os hablo oficialmen-  
 te—decia Luis Napoleon en uno de aquellos gru-  
 pos—os hablo con el corazon en la mano. Amo  
 al pueblo, le agradezco lo que hace en mi favor,  
 y comprendo el valor de la confianza que en  
 mi tiene. Para justificarla quiero ocuparme mu-  
 cho de él; creedme, señores senadores, secun-  
 dándome vosotros, haremos cosas grandes.»

La reduccion del ejército ha producido un  
 favorable efecto. Háblase de un plan concebido  
 por el gobierno para reducir el ejército á su mi-  
 tad, sin perjuicio de que la Francia quede ase-  
 gurada de poder reunir en pocos días un ejército  
 completo en caso de peligros interiores ó este-  
 riores.

## Palma 26 de noviembre.

### 13º TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL. PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Relacion de las capturas verificadas por la Guardia civil de estas islas en el mes de octubre próximo pasado.

Palma. Día 18: 5.-Catalina Salamanca. Catalina Ramon. Antonio Juan.-Por hurto de algarrobas.

Inca. Día 16: 5.-Damian Mas. Cristóbal Bordoy. Jaime Rosselló.-Por faltar á los bandos de policia.-Día 30: 2.-Juan Ferrer. Juan Pelliser.-Por id.

Llammayor. Día 29: 1.-Antonio Pons.-Por hurto de madera.

Felanitz. Día 22: 9.-Cristóbal Monserrat. Antonio Julian. José Barbará. Pedro Badia. Antonio Cerdá. Juan Roig. Juan Amengual. Rafael Bennaser. Bartolomé Pons.-Por faltar á los bandos de la autoridad.

Sóller. Día 9: 1.-Simon Castañer.-Por hurto de leña.-Día 17: 1.-Juan Enseñat.-Por id. de ubas.

Mahón. Día 2: 1.-Antonio Bobadiila.-Desertor del batallon cazadores de Arapiés.

Iviza. Día 14: 1.-Antonio Torres (a) Nals.-Idem de Marina.-Día 27: 1.-Jaime Plaueils.-Por hurto de una botonadura de oro.-Total 25.

Palma 14 de noviembre de 1852.-El coronel comandante, Teodoro Artalejo.

### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El sábado 27 del corriente se despachará correo para Barcelona á la una de la tarde. Palma 26 de noviembre de 1852.-Pedro Morales.

### LOTERÍAS NACIONALES.

Números premiados del sorteo de 18 de noviembre.

Números.	Pesos fuertes.
769. . . . .	40
4757. . . . .	100
9515. . . . .	40
9980. . . . .	40
10256. . . . .	1000

Se espenden billetes del 5 de diciembre próximo á 96 reales vellon cada uno. Palma 26 de noviembre de 1852.-Jaime Muntaner.

## REVISTA DE PERIODICOS.

### BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el núm. 3111 se halla lo siguiente:

= Una Real orden relativa á la preferencia en favor de las maestras superiores, respecto de las elementales, para la obtencion de determinadas escuelas.

= Otra, referente á la participacion que las municipalidades deben tener en la eleccion y nombramiento de maestras para aquellas escuelas que siendo de patronato particular, necesiten en parte gravar los presupuestos de los pueblos.

= Una circular del Sr. Gobernador de esta provincia, recordando á los alcaldes que necesitan su permiso para asentarse de su pueblo.

= Otra, de la Direccion general de contribuciones directas, encareciendo la necesidad de que se nombren para clasificadores personas de rectitud, de diferentes categorías, y que vayan turnando en dicho encargo.

= Otra, de la Administracion de esta provincia, publicando el nombre de los agentes del ramo que han salido á los diferentes pueblos de la misma á practicar una visita investigadora, para la formacion de las matrículas de subsidio industrial y de comercio.

= Un acuerdo de la Comision provincial de instruccion primaria, anunciando el dia 15 de diciembre próximo para empezar las oposiciones de maestros de dicha clase, y que la escuela vacante es la de Alayor en Menorca.

En el núm. 3112 se publica:

= Una relacion de los soldados fallecidos en la isla de Cuba, en 1851, que eran naturales de esta provincia, con expresion del liquido alcance que cada uno ha dejado, y de su media filiacion.

= Tres Reales ordenes que inserta la Sala de gobierno de esta Audiencia, la 1ª, referente al modo de formalizar el pago de la correspondencia oficial; la 2ª, declarando que el ministerio fiscal debe intervenir en los negocios judiciales sobre bienes eclesiásticos; y la 3ª, relativo al establecimiento y constitucion de la caja general de depósitos.

= Una relacion de las capturas verificadas por la Guardia civil de estas islas.

En el núm. 3115, se publican varias disposiciones para llevar á efecto el Real decreto sobre ingresos, ascensos y categorías de la administracion activa del Estado.

Apenas hay pueblo alguno en esta isla, y particularmente en la parte de la montaña, de donde no recibamos las mas desconsoladoras noticias sobre los graves males que ha causado en los campos el desastroso huracan de la madrugada del 22. Ni los deterioros del caserío, ni aun la pérdida de frutos, y especialmente de la mucha aceituna pendiente todavía, han bastado para llamar la atencion de propietarios y colonos, preocupados todos amargamente con los considerables daños que ha sufrido el arbolado, daños de cuya importancia no es dable hacerse cargo, á no recorrer las heredades, ni cuyo valor es posible calcular. El desmoche ha sido general, sufriendo mas ó menos casi todos los árboles: muchos de estos han sido arrancados de cuajo y tronchados los menos añosos, especialmente los frutales: infinitos criaderos y plantíos han desaparecido, é igual suerte ha cabido á numerosos emparrados. Ante cuadro tan desconsolador, el ánimo, afligido ya por el recuerdo de pasadas calamidades que con razon se mantiene vivo aun en la memoria de estos isleños, desfallece y busca donde encontrar el remedio á tanto mal. Imposible. La propiedad territorial ha sufrido en su valor una baja tan considerable, como demuestra serlo lo que hemos indicado, tan irreparable por los esfuerzos del hombre, como su misma naturaleza patentiza. Solo el transcurso de años, de muchos años, puede repar las graves pérdidas sufridas.

Costosísimo como es en Mallorca el cultivo de cereales, escasos los pastos y los medios de aumentarlos, la propiedad territorial mira con razon el arbolado como el áncora de su salvacion. A esta idea se deben las numerosas y vastas plantaciones ejecutadas desde algunos años á esta parte, y especialmente desde que los benéficos efectos de la desamortizacion eclesiástica y civil vinieron á acrecentar la riqueza de los pueblos. Estos terrenos se vieron como por encanto roturados, y así como en los pasados tiempos seguía á la rotura el abono y la siembra, en nuestra época hemos visto descuidadas como accesorias estas operaciones, y ocupada primariamente la atencion del labrador en la plantacion de arbolado, tal es la conviccion de que sus productos constituyen nuestra verdadera riqueza agrícola.

Esta misma conviccion pues es la que ha llenado de intenso dolor á nuestros propietarios territoriales y á las poblaciones rurales en general, porque les ha dado á conocer cuanto es el quebranto sufrido por la riqueza agrícola de Mallorca á consecuencia del violento huracan del lunes último. Nosotros unimos al suyo nuestro sentimiento, y deseamos de corazon que la equidad del gobierno, conociendo los males que de algunos años á esta parte nos agobian sin cesar, tienda á las Baleares una mano protectora, dispensando á todas las clases en el señalamiento y exaccion de los onerosos tributos con que se encuentran gravadas, el alivio que justisimamente tienen derecho de alcanzar. (Balear del 25.)

### BOLETIN RELIGIOSO.

#### Santo del dia.

#### SAN FACUNDO Y S. PRIMITIVO, MARTIRES.

Atico gobernador por los emperadores Diocleciano y Maximiano de la provincia de Galicia en España, hizo publicar un edicto en el que mandaba á todos los del país que concurriesen á ofrecer sacrificio á un famoso idolo que tenían en grande veneracion los gentiles, cerca del rio Cea. Asistieron todos á la solemnidad de aquel acto en el dia señalado; pero no habiendo concurrido los dos hermanos Facundo y Primitivo, los delataron inmediatamente los paganos, y Atico, hombre cruel y á propósito para satisfacer los impios designios de aquellos principes, no oyó con indiferencia la acusacion; dió luego orden para que los trajesen á su presencia cargados de prisiones, y ejecutado así les preguntó por su patria y religion. Sin turbacion alguna respondieron los santos que eran naturales de aquellas comarcas y profesaban la religion del Crucificado; que eran sabedores de su injusta providencia, la cual como siervos de Jesucristo no debían ni podían obedecer. Ofendido Atico y viendo que se hacian inútiles todas sus tentativas para rendir á los ilustres confesores de Jesucristo, echó mano de los tormentos mas esquisitos. Primeramente mandó que les quebrantase los dedos y piernas con un género de cepa en forma de prensa; despues que los llevasen á dura prision: finalmente creyó que con honores podría conseguir lo que no con castigos, y les envió á la cárcel una expresion de su misma mesa. Los santos rehusaron recibirla, y esto irritó tanto á la cólera del gobernador que mandó fuesen arrojados Facundo y Primitivo á un horno ardiente. El maravilloso prodigio del horno de Babilonia repitiólo el Señor

en esta ocasion, conservándose tres dias en el fuego los dos hermanos cantando alabanzas á Dios sin que las llamas les causasen el menor daño. Confuso Atico quiso envenenarlos en una comida, y con el señal de la cruz sobre ella se les sentó bien, y convirtieron á la fe al compositor del inficionado alimento. Sucedieron otros prodigios á otra clase de martirios, pero Atico les mandó cortar las cabezas con lo cual volaron sus almas al Cielo.



### EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. JOSÉ ESTADE Y SABATER.

Saldrá para Barcelona el sábado 27 del corriente, á la una de la tarde, con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 1, cuarto entresuelo.

= Ayer tarde salió el paquete de vapor-correo el Barcelones para estar de vuelta el domingo 28.



En la plaza de San Francisco de Asis, número 30, junto al constructor de carros, se venden muebles nuevos de todas clases, á precios enteramente equitativos.

= Saldrá de este puerto para el de Valencia el domingo 28 del corriente el laud S. José, su patron Pedro Onofre Bordoy: admite carga y pasajeros. Para su ajuste pueden pasar en casa del mismo patron delante la Carnicería, y en casa del patron Henales, plazuela den Dameto, inmediata á la Cuartera.

= En la calle de la Mision, esquina de la dels Horts, hay para alquilar un segundo piso con cuatro cuartos dormitorios, agua de pozo y fuente, con las demas comodidades necesarias. El dueño que vive en el primer piso dará razon.

## Teatro principal.

FUNCION PARA MAÑANA SÁBADO.

5ª QUINCENA.

12ª FUNCION.

Se pondrá en escena la divertida comedia en 4 actos, de D. Tomas Rodríguez Rubí, titulada

EL ARTE DE HACER FORTUNA,

dirigida por el Sr. Prats.

Seguirá el baile en un acto, *Las Rumbosas del Perchel*.

Dando fin con la graciosa pieza en un acto, de D. M. García Doncel, (que tanto aplauso recibió), con el título de

¡¡VAYA UN PAR!!

Dirigida por el Sr. Jover.

A las 7.

Entrada: 2 rs.

## Teatro de la Merced.

FUNCION PARA MAÑANA SÁBADO.

5ª QUINCENA.

5ª FUNCION.

1º Sinfonía.

2º La comedia en un acto, nominada

DOS AMOS PARA UN CRIADO.

3º La tonadilla *El Trípoli*; cantada por la señora Torres, y los señores Oliver y Segura.

4º Baile nacional.

5º La comedia de género andaluz, titulada

LA FERIA DE MAIRENA.

A las 7.

Entrada: 9 cuartos